

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº () 70

San Isidro, 2 9 FEB. 2012

## **EL ALCALDE DE SAN ISIDRO**;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 044 de fecha 03 de enero de 2011 se designó a la señora **MARIA EUGENIA ESCALANTE DIAZ** en el cargo de confianza de Gerente de Autorizaciones y Control Urbano de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario emitir el acto administrativo mediante el que se deje sin efecto la citada designación;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20º de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

## **RESUELVE:**



Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de la señora MARIA EUGENIA ESCALANTE DIAZ en el cargo de confianza de Gerente de Autorizaciones y Control Urbano de la Municipalidad de San Isidro, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 044 de fecha 03 de enero de 2011.

Artículo 3º.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



RAUL CANTELLA SALAVERRY ALCALDE